



DECRETO 57/2026, de 5 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Silvia Teresa Torres Piles como Directora General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. (2026040076)

A propuesta de la Consejera de Salud y Atención a la Dependencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 5 de mayo de 2026,

DISPONGO:

El cese de doña Silvia Teresa Torres Piles como Directora General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efecto desde el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 5 de mayo de 2026.

La Consejera de Salud y Atención a la
Dependencia
SARA GARCÍA ESPADA

La Presidenta de la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN